

## Son Pemex y PDVSA número 1 en pérdidas (Reforma 23/04/12)

Son Pemex y PDVSA número 1 en pérdidas (Reforma 23/04/12) Pese a que tanto México como Venezuela aumentaron sus reservas, la producción de sus petroleras estatales cayó 15 y 7.3 por ciento, respectivamente Por Alejandra López Cd. de México México (23 abril 2012).- Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petróleos de Venezuela (PDVSA) son las dos petroleras estatales que sobresalen en América Latina... pero por ser las que mayores pérdidas registran en la producción de hidrocarburos. Así lo advierten datos de la Energy Information Administration (EIA). En los últimos cinco años, la mexicana dejó de producir 536 mil barriles diarios de crudo y condensados, mientras que la venezolana tuvo un impacto de 195 mil barriles. Lo anterior significa pérdidas del 15 por ciento de la producción en el caso de Pemex y de 7.3 por ciento en el de PDVSA. Esto, pese a que ambos países han aumentado sus reservas. Para Luis Miguel Labardini, especialista de la consultora Marcos y Asociados, el problema está en la operación de estas petroleras. Pemex se concentró en el yacimiento de Cantarell y no explotó otros, por lo que no diversificó sus puntos de extracción, indicó Raúl González, representante en México de la Asociación para el Estudio del Pico del Petróleo y del Gas (ASPO, por sus siglas en inglés). A partir de 2004, año en el que México registró su máxima producción, la tendencia de decrecimiento no se ha detenido. En tanto, la baja producción de PDVSA se debe, principalmente, a la política nacionalista que impera en áreas estratégicas de la empresa que antes controlaban privados. Arturo Solana, experto de Solana Consultores, aseguró que, como resultado de la política de nacionalizaciones de Venezuela, la petrolera de ese país no cuenta con los suficientes recursos económicos ni tecnológicos para desarrollar todo su potencial. En contraste, Ecopetrol, de Colombia, y Petrobras, de Brasil, han incrementado su producción 70.4 y 18 por ciento, respectivamente, entre 2007 y 2011. Esto, en parte, gracias a la modificación de leyes para bursatilizar algunas de sus acciones, lo que se ha traducido en un mayor desarrollo. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 23 abril 2012